

INFORME DE GESTION DE LA SOCIEDAD

IBERPAPEL GESTION S. A.

Y

SOCIEDADES DEPENDIENTES

31 de Diciembre de 2011



## **INFORME DE GESTION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 DE LA SOCIEDAD IBERPAPEL GESTION Y SOCIEDADES DEPENDIENTES.**

### **I. Acciones propias**

La Junta General de 22 de junio de 2011, aprobó en el punto cuarto del orden del día, la reducción del capital social mediante la amortización de acciones propias con el siguiente texto:

*“Reducir el capital social de la Compañía en la cuantía de 231.469,8 euros, mediante la amortización de 385.783 acciones propias que se encuentran en autocartera, las cuales han sido previamente adquiridas en base a las autorizaciones efectuadas por la Junta General de Accionistas y dentro de los límites previstos en la Ley de Sociedades Anónimas.*

*La reducción de capital se realiza con cargo a reserva voluntaria, procediéndose a la dotación de una reserva por capital amortizado por importe de 231.469,8 euros (cantidad igual al valor nominal de las acciones amortizadas) de la que solo será posible disponer con los mismos requisitos exigidos para la reducción del capital social, en aplicación de lo previsto en el apartado c) del artículo 335 de la Ley de Sociedades de Capital. En consecuencia, conforme a lo señalado en dicho precepto, los acreedores de la Sociedad no tendrán derecho de oposición al que se refiere el artículo 334 de la Ley de Sociedades de Capital en relación con la reducción de capital acordada.*

*La reducción no entraña devolución de aportaciones por ser la propia Sociedad la titular de las acciones amortizadas. Por lo tanto, la finalidad de la reducción será amortizar acciones propias.*

*Esta reducción de capital mediante la amortización de acciones propias se llevará a cabo en el plazo de seis meses a contar desde la adopción de este acuerdo.*

*El acuerdo de reducción de capital implica una modificación del artículo 5º de los estatutos sociales, cuya redacción hasta el momento era la siguiente:*

*ARTICULO 5º.- El capital social es de SEIS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO EUROS (6.979.884,00 euros.)*

*Dicho capital está dividido en ONCE MILLONES SEISCIENTAS TREINTA Y TRES MIL CIENTO CUARENTA (11.633.140) acciones ordinarias, de 0,60 euros de valor nominal cada una de ellas, íntegramente suscritas y desembolsadas, pertenecientes a una única clase y serie.”*

En el ejercicio 2011 se han adquirido 17.347 acciones propias en la Bolsa, el importe total desembolsado fue de 227 miles de euros, y se enajenaron 4.044 acciones por un importe de 42 miles de euros. A 31 de diciembre de 2011, la Sociedad dominante posee un total de 17.579 acciones propias por un coste original de 218 miles de euros, ello representa el 0,156% del capital social de la Sociedad dominante.

Durante el ejercicio 2010, la Sociedad dominante adquirió 293.882 acciones propias en la Bolsa. El importe total desembolsado fue de 3.680 miles de euros. Así mismo se enajenaron 3.597 acciones por un importe de 55 miles de euros. A 31 de diciembre de 2010, la Sociedad dominante poseía un total de 389.154 acciones propias por un coste original de 5.181 miles de euros. Dichas acciones representaban el 3,345% del capital social de la Sociedad dominante. El valor de estas acciones se incluye en el epígrafe “Acciones propias” como menor valor de los fondos propios de acuerdo con la NIC 32.

No existen limitaciones a la libre transmisibilidad de las mismas.

## **2. Investigación y desarrollo**

El Grupo continua progresando en su esfuerzo en el desarrollo de programas I+D+i, búsqueda de nuevos productos, mejora en el proceso productivo, así como haciendo un seguimiento constante de las tecnologías que puedan afectar en cada proceso de negocio.

## **3. Gestión del riesgo**

El control interno forma parte del sistema de gestión de riesgos corporativos del Grupo IBERPAPEL. Los componentes básicos del sistema de control de riesgos que deben estar relacionados a través de un proceso integrado son los siguientes:

- a) Entorno de control;
- b) Evaluación de los principales riesgos;
- c) Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF);
- d) Actividades de control;
- e) Información y comunicación;
- f) Procedimiento interno de supervisión.

- a) Entorno de control

Iberpapel considera prioritario mantener un entorno de control en su organización, este aspecto constituye la base de todos los demás elementos de control interno, aportando disciplina y estructura.

Las políticas, el estilo de la gestión y la estructura organizativa están diseñadas de modo que todas aquellas actividades desarrolladas por los distintos profesionales que forman parte de la organización se lleven a cabo de forma íntegra. Gracias a la filosofía de la Dirección y a su competencia profesional, se ha desarrollado y se potencia constantemente una cultura de control interno.

La Alta Dirección se encarga del diseño y revisión de la estructura organizativa, la definición de las líneas de responsabilidad y autoridad con una adecuada distribución de tareas y funciones, así como de que existan los procedimientos suficientes para su correcta difusión en la entidad.

- b) Evaluación de los principales riesgos del Grupo IBERPAPEL

Durante los ejercicios 2011 y 2010, los riesgos evaluados y con cobertura suficiente han sido entre otros:

- i. Riesgo de la situación económica global.
- ii. Riesgos de mercado, de competencia y precios de venta.
- iii. Riesgos de materias primas.

- iv. Riesgos forestales.
- v. Riesgos regulatorios y medioambientales.
- vi. Riesgos relativos a nuevas inversiones y otros
- vii. Riesgos de daños materiales y pérdida de beneficios.
- viii. Riesgos penales.

i. Riesgos de la situación económica global

Iberpapel mantiene una estructura de costes muy competitiva, que le permite afrontar, comparativamente mejor que una parte de su competencia, el impacto de las épocas de crisis en el mercado del papel.

Así, el Grupo cuenta con un elevado nivel de integración vertical de su proceso productivo:

- 26.921 hectáreas con madera de *eucalyptus*, (principal materia prima para la fabricación de celulosa), en diverso grado de repoblación,
- Un alto grado de independencia en pasta de celulosa, (principal materia prima para la fabricación de papel) que le da cierta cobertura y estabilidad respecto de la volatilidad de los precios del mercado de la celulosa. Para ello cuenta con una planta de producción de celulosa, con una capacidad instalada de 185.000 toneladas año.
- Un alto grado de autosuficiencia energética, una planta de cogeneración gas de 50 Mw/h de alta eficiencia y una de biomasa de 20 Mw/h. Por otra parte, la aplicación de la eficiencia energética en sus procesos productivos permite una disminución de la energía eléctrica consumida y una optimización de la utilización de vapor.

ii. Riesgos de mercado, de competencia y precios de venta

La planta de papel con tres líneas de producción independientes, garantiza una gran flexibilidad de producción y comercial, y nos permite fabricar sobre pedido.

Así mismo, el Grupo tiene planes y sistemas para el aseguramiento de la calidad de los productos o servicios: la política de calidad fija como máxima prioridad la satisfacción de los clientes y la mejora continua, por lo que los productos y servicios cumplen los estándares de calidad. En este sentido, se cuenta con las certificaciones ISO 9001. Los objetivos básicos esta política son los siguientes:

- Revisar, mejorar y optimizar los procesos y controles existentes, para garantizar de esta forma la calidad y trazabilidad de los productos.
- Dar una respuesta adecuada a las reclamaciones, estableciendo un proceso en el que se estudie, registre y responda dichas reclamaciones.

Las ventas de papel, producto final, se distribuyen en un 60% en el mercado europeo y Overseas y el otro 40% en el mercado nacional.

iii. Riesgo de materias primas

La Sociedad se encuentra expuesta a las variaciones en el precio de la madera, principal materia prima, y en menor medida, por su menor volumen de consumo dada su nivel de autosuficiencia, en el de la pasta de celulosa adquirida a terceros. Ambas materias primas, son un "commodity", estando su precio de referencia sometido a las tendencias de la oferta-demanda del mercado. Tanto el precio de la pasta de celulosa como el de la madera tienen un marcado carácter cíclico, habiendo experimentado una considerable volatilidad en los últimos años. Ahora bien el Grupo cuenta con las instalaciones y activos referido en el punto i) anterior.

Asimismo, otro de los componentes de su estructura de costes es el gas cuyo precio de compra esta indexado al precio del petróleo y la relación €/\$, con el fin de mitigar el riesgo del precio del gas, asegura una parte de los suministros de este.

iv. Riesgos forestales.

La sociedad filial Ibereucaliptos gestiona el patrimonio forestal, en tres áreas alejadas (Argentina, Uruguay y España), con una razonable dispersión de las fincas dentro de cada zona, además se realizan de forma periódica trabajos de limpieza de montes, cortafuegos, etc. reduciendo considerablemente el impacto de los posibles daños por incendios.

v. Riesgos regulatorios y medioambientales

El Grupo tiene definida una política medioambiental en base a la cual hay implantado un sistema de gestión medioambiental según la norma ISO 14001, que identifica los aspectos asociados a sus actividades y los impactos ambientales significativos, así como los requisitos legales y reglamentarios aplicables. Este sistema de gestión ambiental incorpora otras certificaciones ambientales como dos cadenas de custodia de productos forestales, una según el modelo PEFC<sup>1</sup>, y otra según el standard FSC (Forest Stewardship Council). Igualmente dispone de un sistema de gestión forestal sostenible según el modelo FSC para sus plantaciones de la República de Uruguay.

Se continúa avanzando en la implantación progresiva de las Mejores Tecnologías Disponibles (MTDs) sectoriales, derivadas de la directiva comunitaria IPPC<sup>2</sup> de control integrado de la polución

Así mismo, las sociedades del área forestal prosiguen con su política de reforestación, con un enfoque orientado hacia los llamados "Mercados Voluntarios de Carbono" (VCS). El objetivo de esta política es lograr, a través de estos mecanismos regulados, financiación que garantice la viabilidad de los proyectos puestos en marcha que, además nos permita obtener un suministro óptimo de materia prima para sus instalaciones. Así, se esta desarrollando un proyecto de captación de CO<sub>2</sub> en nuestras plantaciones de Uruguay, que una vez verificado y validado por una

---

<sup>1</sup> PEFC.- Programme for the Endorsement of Forest Certification.

<sup>2</sup> IPPC.- Integrated Pollution Prevention and Control.

tercera parte generará derechos de emisión válidos para los sistemas voluntarios de regulación de CO<sub>2</sub>

Por otro lado, se mantiene un compromiso de cumplimiento de las legislaciones europeas, estatales y autonómicas aplicables, participando activamente en el desarrollo de nuevos compromisos medioambientales a nivel nacional y europeo.

El control de estos riesgos ambientales se realiza a través de auditorías internas y externas reflejadas en el sistema de gestión. La participación en diferentes foros ambientales del sector, tanto nacionales como internacionales, así como el uso de servicios de actualización de legislación ambiental, aseguran el control de las nuevas regulaciones ambientales a aplicar.

vi. Riesgos relativos a nuevas inversiones y otros

Existe un programa de desarrollo, análisis y seguimiento de inversiones que permite afrontar de forma satisfactoria los procesos de crecimiento del negocio.

vii. Riesgos de daños materiales y pérdida de beneficios.

El Grupo sigue la política de contratar las pólizas de seguros y las coberturas necesarias para mitigar, en la medida de lo posible, los riesgos derivados de la pérdida de beneficios, daños materiales, cobro de clientes, avería en maquinaria, etc. En este sentido, las principales pólizas vigentes contratadas son las siguientes (entre otras):

- Pérdidas de beneficios.
- Seguro de avería de maquinaria (incluye daños del bien y pérdida de beneficio).
- Daños materiales (seguro a todo riesgo).
- Cobro de clientes (el Grupo asegura todas las ventas de papel tanto nacionales como de exportación).
- Responsabilidad civil (incluyendo causante y daño).
- Responsabilidad civil de Administradores y Directivos.
- Póliza en cobertura del riesgo medioambiental firmada en julio de 2011, en cobertura de los supuesto contemplados en la Ley 26/2007, de 23 de octubre, de Responsabilidad Medioambiental.

viii. Riesgos penales

Iberpapel está estableciendo un modelo de prevención de riesgos penales que incorpora aquellos controles necesarios para la prevención de los delitos recogidos en la reforma del Código Penal español. Este modelo representa el análisis preventivo de los riesgos penales que potencialmente pueden afectar a una persona jurídica, y entre sus objetivos está la identificación de los riesgos penales y de los controles existentes en la organización que los cubren, así como el establecimiento de un sistema de control interno de prevención de estas situaciones.

c) Sistema de Control Interno de la Información Financiera

IBERPAPEL evalúa los riesgos de la información financiera con el fin de analizar el impacto de los potenciales eventos en la consecución de objetivos relacionados con la fiabilidad de la información financiera. Continuamente trabaja en la actualización del proceso para identificar cualquier riesgo que pueda tener impacto relevante en la información financiera, evitando que se debilite la actividad de control. Este proceso es un pilar básico del sistema de control adecuado y descansa a su vez, en el buen conocimiento del negocio y de los procedimientos diseñados en la preparación de la información financiera.

Es por ello que la organización trabaja actualmente en un sistema de control interno de la información financiera capaz de:

- Especificar los objetivos de control de la información financiera con claridad para facilitar la identificación de los riesgos que pueden producir errores materiales.
- Identificar los riesgos asociados a los objetivos globales de la entidad para asegurar la fiabilidad de la información financiera (existencia y ocurrencia; integridad; valoración; presentación, desglose y comparabilidad; y derechos y obligaciones).
- Identificar y analizar los riesgos asociados al logro de estos objetivos para determinar qué controles deben ser implantados.

Por otro lado, se mantienen actualizados los sistemas informáticos con el fin de fomentar e incrementar la seguridad e integridad de los mismos.

d) Actividades de control

Grupo Iberpapel, por medio de los Órganos responsables del sistema de control interno de la controladora, diseña e implanta las actividades de control que deben realizarse en cada nivel de la organización para reducir los riesgos detectados. Las actividades de control son comunicadas por la Alta Dirección de forma que son comprendidas por los empleados correspondientes y desarrolladas de forma adecuada. Dependiendo de los riesgos asociados, las actividades de control diseñadas pueden abarcar distintos procedimientos (aquellas tendentes a garantizar el correcto desarrollo de las operaciones y el logro de los objetivos de la organización; y las actividades del sistema de control interno para la información financiera, que incluyen aquellas actividades que cubren riesgos asociados a la información financiera, etc.).

Todos los controles se diseñan con el objetivo de prevenir, detectar, mitigar, compensar y corregir el impacto potencial de los riesgos con la antelación necesaria. Para ello, y dependiendo del tipo de actividad de que se trate, se establecen actividades de control preventivas que mitigan el riesgo y/o detectivas las cuales localización una vez se producen, así como controles manuales y/o automáticos.

e) Información y comunicación

Los sistemas de información y comunicación identifican, recogen, procesan y distribuyen la información necesaria que permite a cada usuario involucrado realizar las funciones correctas. Los sistemas de comunicación interna permiten difundir a la organización los criterios, pautas, instrucciones y, en general, la información con la que deben contar sus miembros para desarrollar sus funciones y el tiempo que disponen para su desempeño. A su vez, los sistemas de información están diseñados para facilitar los datos necesarios, internos y externos, que puedan tener impacto.

f) Procedimiento interno de supervisión

El Grupo ha evaluado los riesgos de acuerdo al modelo universal estándar de riesgos, realizando las revisiones que se han considerado necesarias para la actualización del mapa de riesgos. Asimismo, se ha procedido a calcular el impacto de dichos riesgos, así como las acciones de seguimiento y gestión correspondientes a cada uno de los campos de actuación mencionados. Así mismo se considera fundamental mantener un sistema de supervisión con el fin de conocer el nivel de funcionamiento y operatividad en tiempo y forma del sistema de control interno, de modo que sea posible aplicar las medidas necesarias en caso de que no estén operando correctamente los distintos controles diseñados.

#### **4. Evolución de la Plantilla**

El número medio de empleados al 31 de diciembre de 2011 en el Grupo Iberpapel, ascendía 349, (2010: 352), incluida la alta dirección.

El número medio de personas empleadas en el curso de los ejercicios 2011 en el Grupo, con minusvalía reconocida asciende a 18 personas (2010: 11 personas).

#### **5. Hechos posteriores a la fecha del balance**

El Consejo de Administración de Iberpapel, celebrado el 2 de febrero de 2012 acordó la distribución de un dividendo de 0,30 euros brutos por acción a cuenta de los resultados del ejercicio 2011.